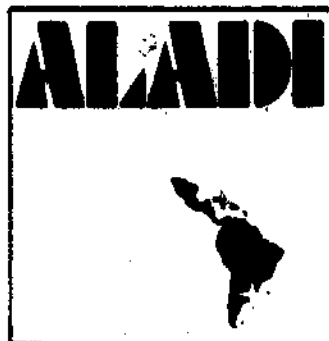


# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

59

---

## SUMARIO

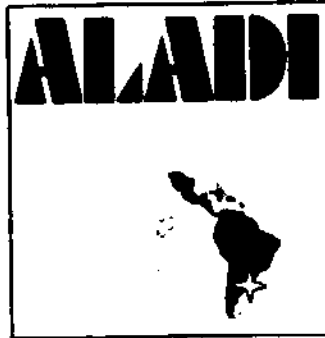
ALADI/CR/Acta 195  
(Extraordinaria)  
Sumario  
26 de abril de 1988  
Horas: 10.50 a 12.45

RESERVADO

El Comité de Representantes recibe a las autoridades nacionales de turismo de los países miembros de la Asociación.

En la oportunidad el Comité recibe de parte de las autoridades nacionales de turismo de los países miembros de la Asociación, el documento Acta de Montevideo, que oportunamente será considerado.

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

489

**APROBADA**  
en la 202<sup>a</sup> Sesión

ALADI/CR/Acta 195  
(Extraordinaria)  
26 de abril de 1988  
Horas: 10.50 a 12.50

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe a las autoridades nacionales de turismo de los países miembros de la Asociación.

Preside:

JUAN GUILLERMO TORO DAVILA

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza y María Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo, Sara del Carmen Valverde y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Paulo Roberto Caminha de Castilho França (Brasil); Alfonso Gómez Gómez (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila y Manuel Valencia Astorga (Chile); Fernando Ribadeneira Fernández Salvador, Juan Casals Martínez y Alfonso Pérez Serrano (Ecuador); Alejandro Castellón Garcini (México); Antonio Félix López Acosta y Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Jesús Angulo Mariátegui y Juan Carlos Gamarra Skeels (Perú); Carlos Zeballos (Uruguay); Santos Sancier Guevara (Venezuela); Alexis Cabrera (Panamá); Julia Gabel (OEA).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

Autoridades nacionales de turismo de los países de la ALADI:

Jaime Portnoy y José Luis Barrán (Argentina); Ana Cecil Guerrero de Uribe (Colombia); Margarita Ducci (Chile); Patricio Escobar (Paraguay); Alfonso Salcedo Rubio (Perú); José Villar, Eduardo Crispo Capurro y Fernando Mier Peluffo (Uruguay); Karen de la Quintana (JUNAC).

PRESIDENTE. Se abre la sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir a las autoridades nacionales de turismo de los países que conforman la ALADI.

Señor Ministro de Turismo del Uruguay; Señor Viceministro de Turismo del Perú; Señores Subsecretarios de Turismo de Argentina, México, Uruguay; Señores Directores y Agentes de Turismo de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay; Señores Representantes de la ALADI; Señor Secretario General de la ALADI; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Observadores; invitados especiales, Señoras y Señores: constituye para mí motivo de especial satisfacción recibir en nombre del Comité de Representantes de la Asociación a las autoridades nacionales de turismo de los países miembros de la ALADI.

La ocasión es propicia para recordar que el Tratado de Montevideo 1980 prevé, en su artículo 14, la facultad de establecer normas específicas que permitan, entre otras, la concertación de acuerdos para promover el turismo.

El proceso de integración regional no se agota en la negociación comercial sino que, por el contrario, se proyecta hacia otros campos de la actividad económica, cultural y social de nuestros países. En este contexto, el turismo juega un rol de especial relevancia en lo que hace a la profundización del conocimiento mutuo, a la eliminación de barreras u obstáculos, muchas veces irreales o irrelevantes, y a la creación de una conciencia regional que trascienda las fronteras nacionales y se proyecte al ámbito internacional.

En este sentido, el Comité de Representantes ve con agrado los esfuerzos que nuestros Gobiernos vienen desarrollando en el área del turismo y apoya las acciones que se han encarado a través de las reuniones celebradas por sus respectivas autoridades, tanto en Lima como en Asunción. Estamos participando, a través de la Secretaría General, en proyectos concretos de trabajo que incentivan la captación de turismo externo y promueven el desarrollo del turismo intrarregional.

Los proyectos "América sin fronteras" y "Pasaporte Sudamericano" constituyen una posibilidad real de acción conjunta y esperamos verlos concretados en la próxima reunión a celebrarse en Santiago de Chile.

Como señalé anteriormente, la estructura jurídica del Tratado de Montevideo 1980 así como los principios básicos que inspiran el accionar de la Asociación, prevén la posibilidad de desarrollar una acción comunitaria concertada que trascienda el ámbito meramente comercial y que vaya al encuentro de un verdadero y efectivo proceso de integración regional; que promueva el desarrollo económico, social, armónico y equilibrado de nuestra región.

El turismo constituye una de estas actividades y la Asociación, como expresión de la voluntad de los países que la integran, no puede permanecer ajena al desarrollo de estos trabajos y a la posibilidad de canalizarlos dentro del marco jurídico de la ALADI. A pesar de las limitaciones que los recursos disponibles nos imponen, ofrecemos seguir apoyando técnicamente, a través de la Secretaría General, las actividades que están realizando en pro de estos objetivos, y esperamos que muy pronto podamos estar celebrando acuerdos de alcance parcial o regional que reflejen nuestras expectativas e intereses.

Al terminar estas breves palabras, quiero hacer una mención especial del Señor Viceministro de Turismo del Perú por la idea de llevar adelante esta tarea y el Señor Ministro de Turismo del Uruguay, cuya iniciativa de celebrar esta reu

//

mas

//

nión acogimos con beneplácito. Asimismo, agradeceré a todos los representantes de los países participantes la gentileza de visitarnos en esta Casa y desearles mucho éxito en la encomiable tarea que se han propuesto.

Tiene la palabra el Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Señor Ministro; Señor Viceministro; Señores Secretarios, Subsecretarios, Directores, Gerentes y responsables de turismo de los países miembros de la ALADI: quiero formular algunas reflexiones acerca de la importancia económica, la importancia que para el crecimiento económico de nuestros países tiene el turismo, y el beneplácito con que la Secretaría General de la ALADI impulsa y acoge, al mismo tiempo, impulsa este tipo de actividades y acoge con beneplácito la iniciativa de ustedes de venir a reunirse en este ámbito.

Como lo dijo el Señor Presidente, la esfera del turismo es una de las actividades que están contempladas en el artículo 14 del Tratado de Montevideo 1980. El turismo, como actividad complementaria a la generación de divisa de los sectores productivos es, al propio tiempo, una actividad importantísima por generadora de un alto nivel de empleo. Desde ese punto de vista, ya tenemos un hito importante para decir que éste, el ámbito de la ALADI, preocupado por el crecimiento económico de los pueblos, es un ámbito propicio para su tratamiento.

Creemos, como también lo dijo el Señor Presidente, que el ámbito del turismo favorece sustancialmente la difusión del conocimiento de los pueblos, el abatimiento de las barreras que se oponen a la circulación de los bienes y las personas a través de nuestras fronteras.

Pero es importante, también, señalar que en otras partes del mundo, la Comunidad Económica Europea, que constituye en buena medida un ideal de integración que nosotros podemos trazarnos para alcanzar, en la Comunidad, el turismo desarrolla un papel fundamental en la balanza de pagos.

Se puede calcular que un 5 por ciento del total de los créditos totales, por bienes y servicios, es integrado por la generación de divisas que provee el sector turismo; y un 4 por ciento de los débitos totales, es también generado o debitado por el sector turismo.

En ese ámbito de la Comunidad Económica Europea, tenemos aspectos sustanciales a destacar: España, por ejemplo; donde casi un 21 por ciento de los ingresos totales de España por sus exportaciones provienen del sector turismo, con nueve mil millones de dólares anuales; recibe, España, aproximadamente 40 millones de turistas por año, algo así como más que su propia población.

Del mismo modo, países como Portugal, Grecia, Italia, encuentran en el turismo cifras importantes de las generaciones de divisas, más allá del 9 por ciento cada una de ellas.

En Estados Unidos, otro país que goza de un elevado nivel de vida, la actividad turística le sigue en importancia a la industria automotriz.

En tanto que en nuestro ámbito, en América Latina, los créditos por viajes son sustancialmente inferiores a los débitos que tenemos en la región por el sector turismo.

mas

//

En el quinquenio que va de 1980 a 1984, los once países de la ALADI, genera ron ingresos por viajes del orden de 30.437 millones y débitos de 39 mil millo nes de dólares. Vale decir, tuvimos una balanza negativa.

Por otra parte, apenas el uno por ciento o menos del uno por ciento del tu rismo se mueve en la región.

Entre estos once países que tenemos de la ALADI, como decía, el saldo es ne gativo; si bien es cierto, tres o cuatro países, según la fuente, alcanzan a te ner un saldo favorable, como México, Paraguay, Perú y con datos que no concu er dan en su formulación; si atendemos a los de CEPAL, dan una cifra; si atendemos otra fuente, dan otra: pero Brasil también tiene una parte importante de divisas que en algunos casos da saldos positivos y en otros saldos negativos.

Decía, esta fuente importante de actividad económica y generadora de empleo, nos hace ver la imprescindible necesidad de desarrollar infraestructura turísti ca, de profundizar la infraestructura turística existente en la región, por lo que es posible analizar para el conjunto de países y éste, el ámbito de la ALADI, puede ser receptor de las conclusiones que ustedes, los operadores gubernamenta les del turismo, pueden resolver.

Nosotros advertimos algunas áreas de acción, advertimos como aproximaciones a lo que pueden ustedes resolver en ALADI, como ámbito propicio, para resolver mediante acuerdos; la armonización de instrumentos jurídicos, que norman las ac tividades turísticas; la armonización de las condiciones y trámites migratorios, aduaneros y de transporte; la formulación y desarrollo y difusión de campanas promocionales para el conjunto de los países latinoamericanos a efectos de rete ner a nuestros turistas en la región y de captar turistas desde fuera de la re gión.

Tenemos la convicción de que esta retención de turismo nos va a ahorrar di visas y que la captación del turismo va a ser fuente generadora de importante cre cimiento económico de la región.

Podemos cerrar estas reflexiones, diciendo que con absoluta convicción asu miremos las tareas que a propuesta de ustedes y por resolución del Comité, sir van para encauzar el crecimiento económico de los pueblos a través de esta impor tante fuente.

Creemos que no solamente ha de servirnos el turismo para el relacionamiento humano sino, también, para el crecimiento económico; y decir esto, es decir: es una herramienta formidable para afianzar la paz de los pueblos.

¡Bienvenidos, entonces, a esta sede de la ALADI! Y esperamos, gustosos, sa ber cuáles son las inquietudes que ustedes nos plantean para el trabajo que ha brems de asumir hacia el futuro.

Gracias, Señor Presidente.

//

//

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Señor Viceministro de Turismo del Perú.

VICEMINISTRO DE TURISMO DEL PERU (Alfonso Salcedo Rubio). Señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI, Señoras, Señores: les hablo en representación de los cuatro países que por decisión plural de las representaciones de Sudamérica en el campo del turismo, constituyeron la Comisión Constitutiva del Fondo de Promoción Turística de América del Sur.

Y el propósito de mi intervención es que todos los que estamos aquí presentes nos situemos exactamente en el tema y en el lugar en que nos encontramos respecto del proceso para la constitución de este soñado fondo de promoción turística de América del Sur.

Y empezaré, haciéndoles un poco la historia, muy breve por cierto, de las preocupaciones y de las realizaciones en torno a este tema.

Cuando nos tocó a mediados de 1985 hacernos cargo de la conducción del proceso de desarrollo turístico peruano, advertimos, con bastante claridad, que nuestras propias posibilidades de desarrollo nacional en el campo del turismo, estaban limitadas por la falta de un concierto con el conjunto de los países de nuestra sub-región a los efectos de poder tener una presencia más significativa en los mercados.

Nosotros constatamos, al investigar cifras y al indagar estadísticas, constatamos, que por un lado éramos una región del mundo -y me estoy refiriendo a Sudamérica- prácticamente inexistente en el mapa mundial del turismo.

Menos del uno por ciento del turismo mundial, se mueve en dirección de Sudamérica. De esta cifra, naturalmente, tendríamos que la misma se ampliaría si es que consideráramos lo que viajamos los sudamericanos dentro de Sudamérica; pero si hacemos abstracción de ella, menos del uno por ciento del turismo mundial viene a Sudamérica, y eso nos preocupa y debe preocuparnos a todos los sudamericanos, porque no estamos en el mapa del turismo.

Pero también llegamos a otra conclusión: que los sudamericanos no viajamos dentro de Sudamérica; a lo mucho tenemos un turismo fronterizo, pero no viajamos. Se da en alguna importante medida viajes en el ámbito sur del Continente entre países vecinos y en el ámbito norte del Continente o del Subcontinente entre países vecinos, pero no son muy frecuentes los casos de turistas que saltando por encima de un país vayan a un tercer país. O sea, es difícil de imaginar un uruguayo, por ejemplo, visitando Colombia o un colombiano visitando Uruguay; es difícil imaginar un peruano visitando Uruguay o un uruguayo visitando Perú.

Pues bien; esto nos llevó a la necesidad de hacer campañas conjuntas, de hacer campañas conjuntas que permitan colocar a Sudamérica en el mapa del turismo universal, dándole una fisonomía, una personalidad, convirtiéndolo en una alterativa real de viaje. Cuando un viajero en el mundo se plantea la posibilidad de efectuar un viaje turístico, tiene en la mente, automáticamente, cuatro, cinco o seis lugares a donde ir; ninguno de estos es Sudamérica; y eso, repito, es un problema que nos compromete por igual a todos.

//

mas

Decimos entonces que había que elaborar dos tipos de campaña. Una, orientada a traer el turismo extra-subregional, y otra campaña orientada a promover el turismo intrarregional, del sudamericano dentro de Sudamérica. Y así visitamos muchos de los países que están aquí presentes en una suerte de romería en donde predicábamos estas ideas y encontrábamos la coincidencia plena de todas las personas que visitamos. En recuerdo de esa etapa es las reuniones que sostuvimos con Patricio Escobar, con Margarita Ducci, que tienen una prehistoria más larga probablemente que el conjunto de nosotros en el campo de la actividad turística.

Luego viene la reunión de COTAL en Guadalajara el año pasado, y ahí constatamos que nuestras preocupaciones son comunes a las del Ministro Villar, a las del Señor Portnoy y a una serie de otros representantes de países; la Representación de Colombia, la Representación del Ecuador, la Representación de Bolivia. Todas están de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo campañas para cumplir esos propósitos a los que me he referido. Y de esta manera surge una invitación que formulamos a Lima a los diez países para tratar estos temas; y nos reunimos en Lima en enero del año pasado.

En esta reunión de Lima, a la que acuden prácticamente los diez países, casi la totalidad de ellos con representación directa y algunos haciéndose representar por sus Embajadores en Lima, se conviene en la necesidad de realizar las campañas a que me he referido y también en la necesidad de constituir un Fondo de Promoción Turística que pueda llevar adelante, que pueda ser el organismo ejecutor de estas campañas. Se le encomienda a Perú elaborar los documentos básicos para una reunión que deberíamos tener, y que de hecho tuvimos, en Asunción, Paraguay, reunión muy fructífera por cuanto nos permitió someter ya puntos de vista un poco más claros, más precisos y más puntuales a la consideración de los países que ahí nos reunimos, que fuimos otra vez prácticamente todos los convocados.

En la reunión de Paraguay, sin embargo, nacen algunas dudas con relación a la velocidad que podría tener el proceso de constituir el Fondo de Promoción Turística de Sudamérica como un ente autónomo con personería jurídica internacional reconocida. Y espíritus más prácticos plantean la necesidad de encontrar fórmulas que hagan que esta dificultad que se da en un proceso muy prolongado pueda ser obviada. Coincide con esto también la agilidad y la rapidez de la ALADI, los reflejos muy veloces que llevaron al representante de la ALADI, el Señor Jaime Quijandria, a tener un sitio en la reunión de Asunción, Paraguay. En esa reunión quedamos en perfeccionar documentos y puntos de vista para una reunión que esperamos sea la final ya a realizarse en Santiago de Chile, acogidos por la Señora Margarita Ducci, con el objeto de que ahí quedaran sancionados ya los acuerdos.

Se forma en Paraguay, en Asunción, el Comité Constitutivo del Fondo, y el Comité Constitutivo del Fondo queda conformado por Paraguay, por Chile, por Venezuela y por Perú.

El Comité Constitutivo del Fondo tiene una reunión en Lima hace varias semanas y en ella vuelve a estar presente el representante de la ALADI quien, habiéndose vinculado a nuestras expectativas y también a nuestras angustias respecto a que este proceso pueda ser demasiado largo si es que lo encaramos como un proceso destinado a la creación de un organismo autónomo y de personería independiente, nos propone como sugerencia que este Fondo podría comenzar a funcionar prácticamente al día siguiente de aprobado dentro del marco jurídico de la ALADI y

//

//

495

como un Comité de la ALADI, similar al que la ALADI tiene y que reúne a los Presidentes de Bancos Centrales de Reserva, en donde funcionan con un elevado margen de autonomía pero insertos en el seno de la ALADI. Los cuatro países ahí representados estuvimos absolutamente de acuerdo y suscribimos un acta en tal sentido.

Sabíamos, de paso, que de esta manera estábamos obviando las preocupaciones de algunos otros países de Sudamérica, que consideraban que podría ser frondoso y podría contribuir a acrecentar la burocracia internacional la creación de un nuevo organismo tipo Fondo de Promoción Turística. Con esta idea de insertar el Fondo de Promoción Turística en Sudamérica como un Comité dentro de la ALADI, también entonces quedaba allanado el camino para aquellos países que veían con preocupación la formación de un nuevo organismo internacional.

En este punto nos encontramos. Nos encontramos aquí, acogidos por la ALADI gracias a la gentil hospitalidad del Señor Ministro de Turismo del Uruguay, por que llevó un seguimiento muy estrecho de todas nuestras actividades, y al saber que pretendíamos reunirnos en Santiago de Chile, nos ofreció ésta su casa, su casa nacional, para reunirnos en ocasión simultánea a la celebración de COTAL, a fin de tratar con ustedes estas preocupaciones comunes y a fin de proponerles que si el conjunto de los otros países estuvieran de acuerdo, que acepten el pedido que les hacemos de elaborar un proyecto de resolución de la ALADI por el cual se cree el Comité Especial de Turismo de la ALADI que luego, en una reunión que tendremos en Santiago de Chile a fines del mes de mayo podremos conocer, evaluar y establecer las coordinaciones con ustedes a fin de que este nuevo organismo se haga realidad.

Al concluir estas palabras que entiendo yo nos ponen en el punto adecuado para seguir el debate, quiero expresar mi profundo agradecimiento a la Señora Margarita Ducci, a Patricio Escobar, al representante Said Raydan, de Venezuela, que lamentablemente no está aquí pero que con su firma ha unido la voluntad de Venezuela a asociarse a este pedido de la ALADI. Agradezco profundamente al Señor Ministro Villar, del Uruguay, por la hospitalidad cálida y fraterna que nos ha ofrecido. Agradezco a la ALADI, en quien todos tenemos que reconocer su genuino espíritu integracionista. Agradezco a todos ustedes, Señores Representantes, por que su presencia en esta reunión ya está diciendo que más allá de las palabras está la voluntad firme de integrarnos para trabajar unidos en el campo del turísmo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra.

VICEMINISTRO DE TURISMO DEL PERU (Alfonso Salcedo Rubio). Señor Presidente: yo quisiera pedir la celebración de un cuarto intermedio, muy breve, para poder elaborar, en concierto con los representantes de los países sudamericanos, un proyecto de acuerdo a fin de ser elevado a ustedes, por el que formalmente pediríamos la creación de este Comité de Turismo y que suscrito por nosotros, constituiría el Acta de Montevideo.

PRESIDENTE. En consecuencia, realizaremos un cuarto intermedio.

//

mas



---

CUARTO INTERMEDIO

---

\_\_\_\_\_. Se reinicia la sesión.

Tiene la palabra el Señor Ministro de Turismo del Uruguay.

MINISTRO DE TURISMO DEL URUGUAY (José Villar). Es para mí, como Secretario de Estado, un altísimo honor poder estar hoy en esta ALADI que nos es tan importante para América Latina en cuanto a su afán de integración; que ha tratado de ir superando la problemática que se ha presentado en los últimos años; y que, de alguna manera, consideramos que es un Organismo que debemos sostener.

Creemos que el artículo 14 del Tratado de Montevideo permitirá que el turismo, un factor tan integrador, un factor que de alguna manera exime a veces hasta la intervención de los Gobiernos y de las autoridades para que la gente actúe en libertad, pueda llegar a consagrar lo que los organismos oficiales del turismo pretenden para sus países.

Consideramos que hay un problema coyuntural en el mundo, de carácter económico, en cuanto a la revitalización de las monedas, en cuanto al área del dólar en que nos encontramos, que hace propicio el que los países de América nos unamos en los esfuerzos, intentando consagrar, en los hechos, lo que de alguna manera venimos pregonando en los dichos hace muchos años, fundamentalmente en continentes como el europeo y el asiático que llevan millares de turistas fuera de sus fronteras. El ejemplo de Japón; país que no estudia sólo el ingreso del turismo sino que, a su vez, estudia dónde van a ir sus turistas, nos está indicando y enseñando que América debe aprovechar esta coyuntura especial que se está presentando para de alguna manera acrecentar sus corrientes turísticas para el mejoramiento de sus pueblos.

Se ha suscrito un acta, que no tiene más que la pretensión de que un organismo tan prestigioso como ALADI cobije a los organismos oficiales de turismo de América, para darle el marco que estábamos necesitando de actuación.

Si usted me permite, Señor Presidente, le voy a dar lectura. Se titula Acta de Montevideo y dice:

"En Montevideo, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho, las autoridades de los Organismos Oficiales de Turismo de Sudamérica o sus representantes, reunidos en la sede de ALADI y después de haber tomado conocimiento del informe de la Comisión Constitutiva del Fondo de Promoción Turística Sudamericana, y de los planteamientos expresados por el Presidente del Comité de Representantes de ALADI y del Secretario General, acuerdan:

//

//

1. Iniciar las actividades del Fondo a través de ALADI, al amparo del artículo 14 del Tratado de Montevideo que dice: "Los países miembros podrán establecer mediante las reglamentaciones correspondientes, normas específicas para la concertación de otras modalidades de acuerdos de alcance parcial. A ese efecto, tomarán en consideración entre otras materias, la promoción del turismo."
2. Solicitar a la Secretaría General de ALADI, la preparación de un proyecto de resolución que constituya un Consejo de Turismo, tomando como ejemplo el Consejo de Asuntos Financieros y Monetarios que entre otras características tiene la de su plena autonomía y/o flexibilidad, propuesta que solicitamos se dé a conocer a las autoridades de los Organismos Oficiales de Turismo de Sudamérica en la próxima reunión que se realizará en Santiago de Chile.
3. Solicitar a ALADI que siga apoyando a la Comisión Constitutiva en las acciones que viene desarrollando en representación de los Organismos Oficiales de Turismo de Sudamérica.
4. Encargar al Señor Ministro de Turismo de la República Oriental del Uruguay formalizar la presentación de esta propuesta y su seguimiento a las autoridades de la ALADI y difundirla públicamente ". Firman por los Gobiernos de la República Argentina, República de Bolivia, República Federativa del Brasil, de la República de Colombia, República de Chile, República del Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, de la República del Paraguay, República del Perú, República Oriental del Uruguay y República de Venezuela."

Señor Presidente; distinguidos Señores Representantes, estimados miembros: creo que realmente puede ser, hoy, un día histórico para el turismo de Sudamérica; y creo que ya las palabras altisonantes no tienen relación si no concuerdan con los hechos, pero aquí, cabe hacer dos buenas reflexiones. Fundamentalmente a los cuatro países que desde el principio, y con el incansable y gran cariño que ha puesto en el tema el Señor Viceministro del Perú, Señor Salcedo, llevaron adelante reuniones para que se concretara este acuerdo de hoy.

La segunda reflexión, es solicitar a los Señores miembros oficiales que concurren a esa reunión de Santiago de Chile, con sus representaciones máximas, intentando culminar lo que hoy toma en Montevideo un nuevo estado de carácter jurídico.

Montevideo se enorgullece, una vez más, y el Uruguay en particular, de ser sede de un nuevo hecho trascendental. Y no me cabe duda, Señor Presidente y Señores Representantes, que esto significará para Sudamérica un despegue en el turismo y un acto de integración más, y una revitalización de la propia Institución que, aunque no lo necesite, indudablemente creo que es importante que tome una nueva temática, como es la del turismo, tan importante, tan difundida y que, como se decía hoy, no podemos seguirnos conformando con ser el uno por ciento, apenas, del turismo del mundo. El turismo del mundo crece; el turismo de América se estaciona o se detiene. Los esfuerzos aislados no sirven cuando nosotros sabemos cuál es el trabajo de la Comunidad Europea. Sólo tiene valor la unión de esta América que, de alguna manera, por distintos conceptos pero por éste en particular con una voluntad expresa de varios organismos de los países, de diez en particular que han actuado -ojalá se sumen todos- intenta demostrar que el turismo va a ser el gran factor de integración que se buscaba en el siglo.

Muchas gracias.

vf

//

// 498

Sólo me resta invitar a los Señores Embajadores presentes, junto con los miembros oficiales, a una reunión de camaradería que realizaremos a partir de las 13 en el Palacio Taranco; lo hace nuestro Gobierno, fundamentalmente, con el afán de poder seguir dialogando informalmente sobre esta temática que tanto nos interesa en América. Ojalá que los Señores representantes oficiales de turismo puedan terminar su estadía en el Uruguay como la comenzaron, con algunos eventos que creo que dentro de las dificultades que tiene Uruguay, dentro de sus carencias, han tenido una finalidad: mostrarse como somos y de alguna manera con una gran autenticidad y esta gran simpatía que tiene el pueblo uruguayo para recibimientos.

Es entonces a ustedes, porque sé que algunos después del almuerzo de hoy se van retirando a sus países, que aprovecho la oportunidad para darles, en nombre de mi Gobierno, las felicitaciones y el agradecimiento por haber engalanado y por haber estado dándole prestigio y brillo a este evento, que es de carácter privado pero que tanto necesita de los organismos oficiales.

Concluyendo, creemos que cuando hay esfuerzos oficiales se obtienen resultados. Cuando hay organismos privados también. Pero cuando el organismo oficial y el privado trabajan mancomunadamente, quien se beneficia es el país.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Ministro.

En nombre del Comité de Representantes, Señor Ministro, recibo el Acta de Montevideo, la interesante Acta de Montevideo y le manifiesto que la revisaremos en el seno del Comité en forma especial, para analizar la organización del Consejo de Turismo que ustedes proponen.

Y reiterando una vez más la importancia que le damos en el Comité al turismo dentro del contexto de la integración latinoamericana, que creemos que es un imperativo del futuro de América, doy por terminada esta reunión especial.

- Se levanta la sesión.